

FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

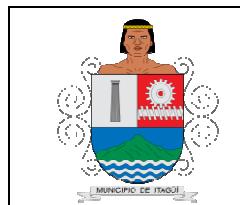
Código: FO-GT-01

Versión: 01

Fecha actualización:
30/08/2013

Dependencia: SECRETARÍA DE MOVILIDAD

1. Definición	Trámite	X	Servicio	
2. Nombre	Cambio de placas por clasificación de vehículo antiguo o clásico y cambio de placa de vigencias anteriores.			
3. Descripción	Es el trámite que se realiza cuando un vehículo pasa a ser clásico o antiguo, este se realiza cuando un vehículo supera 30 años para antiguo o 50 años para clásico. Además por cambio de formato de placas de dos letras cuatro números al formato tres letras, tres números.			
4. ¿A quién está dirigido?	A Personas Naturales y Jurídicas.			
5. ¿Dónde se puede realizar?	Secretaría de Movilidad, sede central Cl 50 No.43-34 primer piso. Sede sector Capricentro Cl 72 No. 44 - 32 Horario de atención: Lunes a jueves 7:30 am - 5:30 pm Viernes 7:30 am – 4:30 pm Sábados de 8:00 am - 12:00 m.			
6. ¿Está disponible en medios electrónicos?	No disponible	X	Parcialmente	Totalmente
7. Documentos exigidos al ciudadano para la realización del trámite	<ul style="list-style-type: none">✓ Formato de solicitud de trámite debidamente diligenciado con firma y huella del propietario.✓ Copia de la licencia de tránsito.✓ Certificación expedida por la entidad especializada en la preservación de vehículos antiguos y clásicos, inscrita ante el Ministerio de Transporte y registradas en el RUNT, con improntas del vehículo adheridas. Los juzgamientos se validan en el RUNT.✓ Si el trámite lo va a efectuar una persona diferente al propietario, para efectos de realizar la gestión deberá presentar el contrato de mandato, poder general o poder especial, a través del cual el propietario o titular del derecho le confía la gestión de realizar los trámites a que haya lugar por cuenta y riesgo del mandante.✓ Encontrarse a Paz y Salvo por Infracciones de			



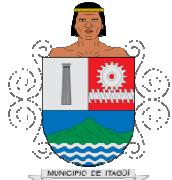
FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-GT-01

Versión: 01

Fecha actualización:
30/08/2013

	<p>Tránsito.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Encontrarse a paz y salvo en el pago de impuesto de señalización y sistematización.✓ SOAT vigente cargado en RUNT.✓ Si es persona jurídica: Certificado de existencia y representación legal, con vigencia no mayor a 30 días. <p>• Por modificación del formato de placas, debe adicionar documento en el cual solicite el cambio de placas con improntas del vehículo adheridas.</p>						
8. Pasos que debe seguir el ciudadano para la realización del trámite	Presentarse a la taquilla de orientación a usuarios con los documentos exigidos, se le asignará un turno para la revisión de la documentación y posterior liquidación de los derechos del trámite. Pagar el valor del trámite en la taquilla del banco Popular ubicado en cada sede de la Secretaría de Movilidad y entregar una copia del recibo de pago al funcionario encargado.						
9. Respuesta	Forma o canal utilizado para la respuesta						
	Tiempo para la respuesta al ciudadano						
	¿En qué consiste el resultado final del trámite?						
10. ¿Puede el ciudadano hacer	<table border="1" data-bbox="605 1812 752 1898"><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td></tr></table> <table border="1" data-bbox="752 1812 833 1898"><tr><td></td></tr></table> <table border="1" data-bbox="833 1812 1013 1898"><tr><td>¿De qué manera?</td></tr></table> <table border="1" data-bbox="1013 1812 1411 1898"><tr><td>Personal y telefónicamente.</td></tr></table>	SI	X	NO		¿De qué manera?	Personal y telefónicamente.
SI	X	NO					
¿De qué manera?							
Personal y telefónicamente.							

 <p>MUNICIPIO DE ITAGÜÍ</p>	<p>FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES</p>	<p>Código: FO-GT-01</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha actualización: 30/08/2013</p>
--	--	--

<p>seguimiento al trámite?</p>					
<p>11. Marco normativo y regulatorio</p>					<ul style="list-style-type: none"> • Ley 769 de 2002. • Resolución 012379 de 2012 • Acuerdo Municipal 030 de 2012. • Acuerdo Municipal 019 de 2014.
<p>12. Observaciones especiales</p>				<p>Todas las personas solicitantes deben estar inscritas en el RUNT. Esta inscripción se debe realizar de forma personal y con la cédula original.</p> <p>El formato de solicitud de trámite se encuentra disponible de manera gratuita en las sedes de la Secretaría de Movilidad.</p>	